

Medellín, 15 de septiembre de 2020

SOLICITUD PRIVADA DE OFERTA SPVA 2020-41

OBJETO: "REPARACIÓN, ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INMUEBLES REQUERIDOS POR LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DEL MUNICIPIO DE MEDELLIN"

RESPUESTA A OBSERVACIÓN PRESENTADA

ASUNTO: Respuesta observaciones presentadas por la empresa Enetel

OBSERVACIÓN 1:

Por medio de la presente yo HUGO ALBERTO ESPINAL RAMIREZ, identificado con cedula No. 71.753.833 de la ciudad de Medellín, en mi calidad de REPRESENTANTE LEGAL de ENETEL S.A.S con NIT 901.060.665-2, por medio de la presente solicitamos reducir la experiencia general del numeral 5.3.1.3 por lo menos a 3 años de constitución, toda vez que el tiempo de creación de una empresa no mide las aptitudes y experiencia que tiene una empresa como si lo hace la experiencia acreditada del numeral 5.3.1.4, que solicita la experiencia en el objeto del proceso, por lo que será en este numeral en el cual la entidad podrá asegurarse que los proponentes cuentan con la experticia para la ejecución de obra.

RESPUESTA 1:

Se acoge la observación presentada, lo cual será modificado mediante adenda.

Cordialmente,



CATALINA MOLINA BETANCUR

Profesional Universitaria – Unidad Estratégica de Servicios de Logística